

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Porto do Son, 27 de junio de 1988.—El Alcalde, Antonio González Graeviro.

**18256** RESOLUCION de 28 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal, mediante concurso restringido.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber. Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 144, de fecha 23 de junio de 1988, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, mediante concurso restringido, aprobadas en sesión plenaria de 5 de mayo de 1988.

Lo que se hace público por plazo de veinte días naturales para presentar instancias, contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 28 de junio de 1988.—El Alcalde.

**18257** RESOLUCION de 28 de junio de 1988, del Ayuntamiento de A Merca (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 112, de fecha 17 de mayo de 1988, se publican las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, perteneciente al grupo D.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de A Merca.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
A Merca, 28 de junio de 1988.—El Alcalde, Rosendo Fernández.

**18258** RESOLUCION de 7 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), que modifica la de 12 de mayo de 1988 inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 3 de junio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, promoción interna.

Al amparo de lo establecido en el artículo 41.14 a) del R.O.F. se convocan pruebas selectivas, mediante el sistema de promoción interna, para ocupar, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 46, de 25 de febrero de 1988.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 7 de julio de 1988.—El Alcalde.

**18259** RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Alava), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» de fecha 20 de julio de 1988, aparece publicada íntegramente la convocatoria, bases y programa que han de regir la provisión, en propiedad, de las plazas correspondientes a la oferta de empleo pública para el año 1988,

enumeradas en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1988, y con arreglo a lo siguiente:

Número 1. Cinco plazas de Técnicos de Administración General, especialidad Jurídica.

Número 2. Una plaza de Técnico-Director de Ordenación Territorial y Medio Ambiente.

Número 3. Una plaza de Técnico-Director de Cultura.

Número 4. Una plaza de Técnico-Director de Informática.

Número 5. Una plaza de Técnico-Director de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico y Empleo.

Número 6. Una plaza de Técnico-Director de ARGILAN (Formación y Orientación Profesional).

Número 7. Tres plazas de Técnico de Administración Especial, de Licenciados en Ciencias Económicas.

Número 8. Una plaza de Técnico de Administración Especial, de Licenciado en Sociología.

Número 9. Una plaza de Técnico de Administración Especial, de Licenciado en Psicología.

Número 10. Una plaza de Técnico de Administración Especial, responsable de Programas Educativos.

Número 11. Una plaza de Técnico de Administración Especial, de Licenciado en Educación Física.

Número 12. Dos plazas de Técnicos de Administración Especial, de Arquitectos técnicos o Aparejadores: Una libre y una restringida.

Número 13. Cuatro plazas de Técnicos medios de Administración Especial: Dos de Ingenieros técnicos (una libre y una restringida), y dos de Aparejadores (una libre y una restringida).

Número 14. Dos plazas de Técnicos medios de Administración Especial, de Asistentes sociales.

Número 15. Una plaza de Técnico medio de Administración Especial, Ayudante técnico sanitario.

Número 16. Una plaza de Técnico medio de Administración Especial, de Animador Socio-Cultural.

Número 17. Una plaza de Técnico medio de Administración Especial, de Técnico cultural en Euskera.

Número 18. Una plaza de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Programador.

Número 19. Una plaza de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Gestor comercial.

Número 20. Una plaza de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Auxiliar de Archivos.

Número 21. Tres plazas de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Coordinadores deportivos.

Número 22. Diez plazas de Auxiliares de Administración General: Siete ordinarias y tres con idiomas.

Número 23. Ocho plazas de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Auxiliar de Clínica.

Número 24. Veinticinco plazas de Guardias de la Policía Municipal y sus Auxiliares.

Número 25. Nueve plazas de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Músicos (dos Clarinetes, dos Saxos Altos, un Saxo Tenor, una Trompa, un Txitulari y un Silbote).

Número 26. Tres plazas de Administración Especial, Cometidos Especiales, de Amas de Casa.

Estas plazas se incrementarán con las vacantes que se produzcan durante el ejercicio y con anterioridad a la realización de los exámenes de la oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente los días naturales que resulten, en su caso, del mes de julio y los del mes de septiembre, ya que en el mes de agosto se interrumpe el plazo.

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente.

**18260** CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Advertido error en el texto remitido por la Corporación para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 23 de marzo de 1988, página 9062, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Personal laboral. «Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: Una.», debe decir: Personal laboral. «Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Educación. Número de vacantes: Una.»

Sabadell, 27 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.